

Biomedicina Diciembre 2011

Estimados colegas:

en esta editorial, tengo el agrado de dirigirme a Uds., expresando mi satisfacción al cerrar un fructífero año 2011 pleno de resultados positivos para la Universidad y la sociedad en general.

El Centro de Ciencias Biomédicas comunica con gran satisfacción el reconocimiento por parte del Ministerio de Educación y Cultura de dos especialidades que se dictan en el mismo.

En primer lugar la Especialización en Traumatología y Ortopedia reconocida en el mes de abril. Posteriormente, en el mes de setiembre la Especialización en Medicina de Emergencia, especialidad de la que somos pioneros en el Uruguay, logrando formar médicos emergencistas tan necesarios en la práctica médica.

En cuanto a la publicación de la revista, se viene cumpliendo en forma regular y con publicaciones sumamente interesantes, de diferentes especialidades referidas a la temática médica.

La revista publica en esta edición "Aspectos médico legales del morir y de la muerte", con el tema de la muerte en sus conceptos filosóficos, biológicos y legales. Concluyendo con la normativa actual de las voluntades anticipadas.

Tres casos clínicos en niños del Síndrome de Steven Johnson, es el tema que nos coloca frente a una patología que, con la supresión del agente causante, las medidas de sostén, el adecuado manejo cutáneo y el tratamiento con las inmuno globulinas pueden lograrse resultados exitosos.

La "Enfermedad Trauma" es un artículo que tiene 2 objetivos relevantes: jerarquizar el trauma como una enfermedad y fundamentar la necesidad de no usar el término accidente para designar a los mecanismos lesionales descriptos para el trauma no intencional.

En el espacio dedicado a Revista de revistas se comenta sobre un artículo dedicado a la actividad asistencial en los servicios de urgencias hospitalarias, que genera problemas éticos a sus profesionales. Los autores concluyen el trabajo destacando la importancia que tiene la formación en bioética en los profesionales sanitarios.

Refiriéndonos a la Porfiria y dentro de ella a la Porfiria aguda intermitente, se hace una revisión de la misma a propósito de 2 casos clínicos. Se trata de una patología de escasa frecuencia y de diagnóstico no siempre realizado, por no tenerla en cuenta como enfermedad.

En esta oportunidad queremos darle una cálida despedida al Prof. Dr. Juan Bonifazio, quien fue el fundador del Centro de Ciencias Biomédicas y su director hasta el 30 de noviembre del corriente año. Es una persona a la cual conozco desde hace muchos años y transmito la alegría de haberlo tratado posteriormente, siendo ejemplo para quienes tuvimos la suerte de trabajar a su lado.

Médico de formación académica brillante en las especialidades que realizó y referente de las mismas, habiendo sido destacado profesor de cátedra y posteriormente miembro de la Academia Nacional de Medicina.

Podemos asegurar que su dedicación al trabajo médico y la preocupación por sus pacientes, excedía sus obligaciones profesionales e involucraba aspectos humanistas que sorprendían a sus pacientes y a los propios colegas. Al decir de los mismos: “*un caballero de la medicina*”.

Finalizando, me despido en esta edición, deseándoles unas muy felices fiestas y un próspero año nuevo.

Prof. Dra. Martha Rago de Batista
Directora del Centro de Ciencias Biomédicas

Centro de Ciencias Biomédicas BIOMEDICINA

■ Consejo Editorial

Director | Dra. Martha Rago

Subdirectora | Ma. Cecilia Hackembruch

Miembro Asociación de la Economía de la Salud del Uruguay.

Redactores Responsables | Alicia Fernández

Miembro Sociedad Uruguaya de Pediatría.

| Andrea Giménez

Miembro Sociedad Uruguaya de Mastología y Asociación de Economía de la Salud del Uruguay.

| Guido Berro

Miembro Academia Nacional de Medicina.

| Jorge Neira

Miembro Academia Argentina de Medicina y del Colegio Médico de la Provincia de Buenos Aires.

Asesor Metodológico | Alejandro Ferreiro.

Nefrólogo Investigador Activo ANNI.

Secretaría | Inés Zufriategui

Asesoría Bibliográfica | Lucía Armas

■ Producción General

Tangram

Convención 1382 Ap. 710

Tel: (598) 2 900 2061

www.tangram.com.uy

■ Dirección Comercial

Inés Zufriategui

■ Asesoría Médica

Alicia Fernández

Andrea Giménez

■ Redacción y Suscripciones

Centro de Ciencias Biomédicas

Universidad de Montevideo

Puntas de Santiago 1604

11500 Montevideo – Uruguay

Tel: (598) 2 604 2544

biomedicas@um.edu.uy / www.um.edu.uy

■ Impresión

Empresa gráfica Mosca

Dep. Legal: 324.486